



Acto académico de clausura del curso 2008-2009 en la Universidad de la Mística. / ANTONIO BARTOLOMÉ

## El Cites creará dos nuevas cátedras y fomentará el aprendizaje del español

Para el próximo curso la Universidad de la Mística quiere avanzar en la preparación del V Centenario de La Santa, que se celebra en 2015

•Una eucaristía, un acto académico con entrega de diplomas a los alumnos del máster y una cena conformaron el programa de clausura del curso, que se celebró ayer.

**EDUARDO CANTALAPIEDRA / ÁVILA**  
Un centenar de personas asistieron ayer al acto de clausura del primer curso académico que se desarrolla en la Universidad de la Mística. Unos actos programados por el Centro Internacional Teresiano Sanjuanista que dieron comienzo a las seis de la tarde con una eucaristía en la capilla de la Santísima Trinidad y que tuvieron su continuación con el tradicional acto académico, en el que estuvieron presentes el teniente de alcalde Aureo Martín y la concejala de Cultura, Montserrat Sánchez, durante el cual se dio lectura a la memoria del curso, acompañada por imágenes, y se hizo entrega de sus diplomas a todos los alumnos que han partici-

pado en el máster en Mística y Ciencias Humanas, que lleva celebrando el Cites desde hace 23 años. A su conclusión, los presentes se trasladaron al jardín de la Fraternidad, situado en la zona central del edificio, donde compartieron una cena fraterna.

Pero volviendo a la memoria académica, los responsables del Cites, con su director, Javier Sancho, a la cabeza, hicieron un repaso de las principales cifras del curso, entre las que destacan las casi 1.400 personas, concretamente 1.359 de 47 nacionalidades diferentes, que participaron en todas sus actividades.

El curso central desarrollado en la Universidad de la Mística fue el máster en Mística y Ciencias Humanas, que el Centro Internacional Teresiano Sanjuanista organiza desde hace 23 años, y que en esta ocasión contó con 69 alumnos de 23 nacionalidades, entre las que figuraban Angola, Argentina, Brasil, Colombia, Corea del Sur, Francia, Finlandia o Portugal. Las clases fueron impartidas por 44 profesores de diferentes universidades tanto de Es-

paña como de Corea del Sur, México, Uruguay u otros países europeos. Además, según aparecía recogido en la memoria del curso, se desarrollaron este año diez tesis de temas especializados, fundamentalmente relacionados con los dos místicos avilenses, Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz.

Pero además se desarrollaron otros cursos dentro de la Escuela de Crecimiento Espiritual, concretamente diez de los 25 programados.

**VERANO Y PRÓXIMO CURSO.** Una vez clausurado el curso 2008-2009, ahora la mirada está puesta en los cursos de verano.

Para el próximo curso, ayer se anunció la creación de dos nuevas cátedras, y se avanzará en el V Centenario del nacimiento de Santa Teresa, que se celebrará en 2015, además de formalizarse un convenio con el IEMA (Institución Española Murallas de Ávila) para aumentar el aprovechamiento de los alumnos que acuden al Cites, profundizando en su formación en español

### PANORAMA

CONSEJO DE GOBIERNO

## La Junta concede ayudas para las ludotecas y la Ventanilla Única Empresarial

REDACCIÓN / ÁVILA

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León aprobó conceder subvenciones al Ayuntamiento de Ávila y a la Cámara de Comercio e Industria de Ávila para financiar los gastos de las ludotecas municipales y la Ventanilla Única Empresarial, respectivamente.

En materia de Familia e Igualdad de Oportunidades, la ayuda al Consistorio asciende a 41.700 euros y se destina a las ludotecas de la zona sur y de la zona norte. En concreto se conceden 20.830 euros a cada una de las instalaciones, que ofertan cien plazas para niños y niñas de 0 a 3 años.

Las ludotecas se configuran como un servicio educativo cuyos principales instrumentos son el juego y el juguete y tienen una personalidad y unos objetivos propios que las distinguen de otros centros infantiles. Dentro de sus funciones específicas destacan la creativa, la educativa, la socioeconómica, la comunitaria y la investigadora.

En materia de Administración Autónoma, el Consejo de Gobierno de la Junta apro-

bó otorgar 8.073 euros a la Cámara de Comercio de Ávila con destino a la Ventanilla Única Empresarial, un organismo que presta servicios integrados de información, atención y tramitación administrativa orientados a la creación de empresas, especialmente pequeñas y medianas.

Además, el Consejo de Gobierno concedió una subvención de 297.500 euros a la Fundación Diagrama/ Intervención Psicosocial, a la que pertenece Ávila, para financiar en 2009 el programa de lucha contra la discriminación de menores y jóvenes en riesgo de exclusión social que han cumplido o cumplen medidas judiciales.

A esto se unen los 36.000 euros que se concederán a la Confederación de Asociaciones de Vecinos de Castilla y León (Cavecal), entre las que se encuentran nueve asociaciones de vecinos de Ávila, para fomentar, propiciar y mantener el asociacionismo vecinal, y los 19.140 euros destinados al Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León Este (Coacyle), al que pertenece el de la capital avilense.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA**

**SERVICIO DE RECAUDACIÓN**

**CONCEPTOS**

**IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA EJERCICIO 2009.**  
**IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA EJERCICIO 2009**

**Plazo de ingreso voluntario**

Del día 4 de mayo al día 6 de julio de 2009.

Transcurrido dicho plazo, los recibos pendientes de pago incurrirán en el recargo del 5% iniciándose la gestión de cobro por vía de apremio.

**Forma de realizar el ingreso**

En las siguientes entidades bancarias presentado los avisos de cobro que el Ayuntamiento envía al domicilio de cada contribuyente:

**BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO CAJA ESPAÑA**  
**CAJA DE AVILA CAJA MADRID**  
**CAJA DUERO**

**AVISO MUY IMPORTANTE**

Si no se hubiese producido la recepción de los mismos, deberán personarse para aclarar la situación antes del último día de pago en Voluntaria (06-07-2009) en la Oficina de Recaudación, calle Esteban Domingo nº2 Ávila.

**SI ESTÁ DOMICILIADO** el pago del recibo, éste se entregará por la Entidad Financiera correspondiente, fraccionándose el pago en dos plazos, con cargo en cuenta el 50% el día 5 de junio de 2009 y el 50% restante el día 5 de octubre de 2009. El impago del primer cargo anulará el fraccionamiento, produciéndose el inicio del periodo voluntario. Asimismo, la falta de pago de cualquiera de los cargos en cuenta anulará la domiciliación bancaria.

Si el pago está domiciliado para su cobro en una sola vez, el cargo en cuenta se efectuará el día 5 de junio de 2009.

En todo caso el justificante expedido por la entidad bancaria correspondiente será válido a todos los efectos legales.

**TOSHIBA**  
**AB NET**  
**INFORMATICA**  
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES  
VENTA Y REPARACIÓN DE ORDENADORES E IMPRESORAS  
RECUPERACIÓN DE DATOS  
Avda. Juan Pablo II, Nº 8. Tel/Fax: 920-35-24-37.  
05003 ÁVILA E-Mail: abnet@iremail.hu

**Peleterías Navarro**  
C/ Félix Hernández, 12 (05001) Ávila  
Telf: 920 214 361  
<http://peleterianavarro.blogspot.com>  
[peleterianavarro@telefonica.net](mailto:peleterianavarro@telefonica.net)  
**ARREGLOS Y TRANSFORMACIONES**  
**NO LO DEJE PARA ÚLTIMA HORA**  
**GRANDES DESCUENTOS**  
Lunes a Viernes de 10 a 2 y de 5 a 8,30